

del día 24
A las seis de la tarde 80
A las seis de la tarde 80
Pluviómetro
Día 19 lluvia en mm 12

ndia de Ebro

PARTICULARES.

ingo se celebró un partido entre los equipos "Metalúrgica" y "Vitoria", notablemente resuelto por el Deportivo Mirandés, en el que el primero ganó por dos tantos.

hecho por la Metalúrgica, insulso su ningún mérito en un barullo que se produce en la portería como con un coner.

antos del Mirandés los hizo que a la media vuelta y efectiva mete el balón en el portero se de cuenta, o por Isaac que esquivándose llega hasta la portería en ella al portero y al

encuentro el señor Pozo hizo bastante deficiente.

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o Fernández magnífico y de en segundo tiempo.

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

o equipo fueron que se en la alineación del que primero había formado. Manríquez Riquelme y "Cerezo".

Edición de la noche

AÑO XXXI - N.º 9.258

BURGOS

Jueves 25 septiembre 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, número 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65
DOS EDICIONES DIARIAS
5 CRIPIONES
En la Ca: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre, 5 pesetas
Ano, 14 16, 24 16,
Entradas: Precios convencionales

Diputación Provincial

Sesión de ayer de la Permanente

Recaudación de cédulas personales en la capital

Bajo la presidencia del señor Merino y asistencia de los señores Val, V. Dato, Escudero y Puente, se abre la sesión a las 16,50, quedando aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda quedar enterada de una carta del señor Aparicio, excusando su asistencia a la sesión por reciente luto de familia y encontrarse en Valladolid.

También excusó su asistencia el diputado señor Oyuelos, por encontrarse ausente.

Quedó enterada de dos oficios del señor arquitecto, comunicando su salida de la capital a distintos servicios de su cargo.

Facilitar a la Comisaría de Policía, según interesa, unos aparatos telefónicos retirados de su uso, para poder comunicarse directamente con el Gabinete de identificación, recientemente instalado en el Gobierno.

Dirigirse al Ayuntamiento rogando manifieste si está dispuesto a ceder local y condiciones, con el fin de instalar una sala de hospitalización de mujeres, en el Dispensario anticanceroso.

Hospitalizar a la enferma Tomasa Galván.

Designar a los señores Dato e interventor, para que asistan a la reunión de Diputaciones castellano-leonesas, que ha de tener lugar en Valladolid el día 28 del actual para tratar de la liquidación de los gastos del pabellón de la "Exposición de Sevilla".

Facilitar a la oficina de la Sección provincial de Administración local, una máquina sumadora y designar a don Nemesio Sáiz, para que preste sus servicios en referida Sección.

Pasó a la Comisión de Presupuestos el formado para gastos de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, impugnando dos partidas de las consignadas en el mismo.

Quedó enterada de un oficio del presidente del Tribunal de menores, de Vitoria, participando en él la Casa de observación de una menor natural de Miranda de Ebro.

Estar a lo acordado en el asunto relacionado con la primera Exposición nacional de Horticultura, que ha de celebrarse en Madrid el 30 del actual.

Facultar al señor presidente para que nombre el personal temporero que ha de practicar en la Imprenta provincial los trabajos de impresión del Censo electoral.

Contestar a un oficio del alcalde de Castrojeriz, que, lamentándolo, no es posible autorizar al señor arquitecto para que preste los servicios que interesa, conforme se le tiene comunicado anteriormente.

Quedar enterada de un oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia, comunicando la fuga del asilado Juan Miranda Palacios.

Pasó a la ponencia de Enseñanza una instancia de don Luis Manero, profesor de la Academia de Dibujo, en solicitud de que se le conceda una subvención o aumento de sueldo por el desempeño de la secretaría de dicho Centro docente.

Que informe la Intervención en una instancia de don Jacobo Vázquez, de Burgos, reclamando contra la clasificación de su cédula personal.

Manifiestar a don Máximo Carrasco, de Castriello de la Vega, que si satisface en dos plazos los gastos que adeuda por hospitalización no se llevará a cabo el procedimiento de apremio.

Que se destinen al Hospital y Biblioteca provincial, las obras donadas a la Diputación por el finado don Luis Martínez Olmos.

Quedó enterada de los ingresos habidos en los Establecimientos de

Beneficencia y de un telegrama

del Colegio de sordo-mudos de Vizcaya, participando el acuerdo de la Junta de dicho Centro, de haber quedado abierto el curso el 15 del actual, habiéndose contestado al telegrama que los alumnos de esta provincia ingresarán en el Colegio Nacional de Madrid.

Delegar en el presidente de la Diputación de Zaragoza la representación de esta Corporación en la Asamblea de la Liga Española de higiene mental.

El señor Merino dió cuenta del viaje efectuado a Aranda de Duero, con motivo del homenaje hecho al Excmo. Sr. Diego Arias de Miranda e inauguración del monumento erigido en dicha villa a referido señor, haciendo elogios de la brillantez del acto realizado y cariñoso recibimiento hecho a los comisionados, que también fueron obsequiados, acto en el que se pronunciaron varios discursos, haciendo resaltar el del señor presidente de la Diputación don Francisco Aparicio.

Que asista el señor Ponente de Agricultura a la conferencia que dará el día 25, en el Salón-Teatro del Circolo de Obreros, el director del Instituto de Cerealicul-tura, don Marcelino de Arana.

No haber lugar a lo solicitado por el Ayuntamiento de Barbadillo de Herberos, pidiendo subvención para la reconstrucción del puente denominado de San Juan.

Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Arlanzon, interesando que por la Diputación se ponga una valla en el pretil de un puente situado en la carretera de Ibeas de Juarros, a Pradoluengo.

Enviar a la Diputación de Ciudad Real la cuenta de gastos causados por el demente Manuel Arenas Chacón, natural de aquella capital.

Aprobar la determinación adoptada por el señor presidente, que decretó la reclusión en el manicomio de Santa Agueda de la demente Francisca Angulo, de Valle de Mena.

Recluir en el manicomio de Valladolid a los dementes Virgilio Ibeas, de Huerones y Juan Jiménez, de Miranda de Ebro.

Entregar a Filomeno Castaño, de Villegas, su hija Vicenta, asilada en la Casa de Caridad.

Que pasen a ocupar el turno que les corresponda los aspirantes a ingreso en el Hospicio Zarcas Pérez, de Capizcar de los Ajos; Celestino López, de Cogullas; y María Lara, de Oña.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de la contribución de Villajubia de Burgos, Montañas, Las Quintanillas, Castrojeriz, y Ciudadoncha.

Que no proceda admitir el presentado con el mismo fin por el Ayuntamiento de Villasilos, por extemporáneo.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Admitir a los ejercicios de oposición a tres aspirantes a la plaza de oficial mayor de la Secretaría don Luis Santiago Iglesias, don Juan José Fernández Villa Dorbe y don Constantino Lerma Oquillas, y que pase el expediente al Tribunal.

Reclamar datos para resolver la instancia de don Juan José Vélez de Burgos, reclamando contra la clasificación de su cédula personal.

Aprobar el padrón de cédulas de la capital y declarar abierto el período voluntario para la cobranza, por término de dos meses, desde el 1.º de octubre próximo.

TRIBUNA LIBRE

Una súplica al Excmo. Ayuntamiento

Muy amonado leo en los periódicos locales «Quejas del vecindario». No que no encarezar mi artículo con la palabra queja y si con la palabra súplica.

Es general el lamento sobre el fomento de inquilinato, excesivamente gravoso para las casas nuevamente construidas y odiado por no existir en muchas poblaciones.

No he de reproducir toda la escala: el 12 por 1000 para los pisos cuya mensualidad sea 100 pesetas; el 17 por 100 para los de 150 pesetas.

Por tanto un piso cuya mensualidad sea 156 pesetas tendrá que abonar sobre este precio 25,25 pesetas de inquilinato.

En otros tiempos considerábamos un lujo habitar un piso de dicho precio; en la actualidad nos vemos obligados a pagar ésta, o mayor mensualidad si deseamos una vivienda capaz e higiénica y huyamos de casas viejas y calles lóbregas.

El Excmo. Ayuntamiento tendrá presente la carísima que ya tenemos en los artículos de primera necesidad no superados por ninguna población de la categoría de la nuestra, y el precio que alcanzan las viviendas. Los dueños de casas antiguamente construidas no tienen razón alguna para cobrar precios elevados; pero si los de las modernamente construidas, dado el coste a que éstas ascendieron. (Véanse los precios que alcanzan las casas construidas por los funcionarios de la Diputación, no obstante disfrutar de beneficios, relativos a arquitectos, terreno, etc., etc., que los otros no gozaron).

Y precisamente a las casas nuevamente construidas, a las elevadas contribuciones que ya pagan se les ha fijado mayor inquilinato. Aún mostrando los dueños de estas casas generosidad, rebajando sus mensualidades, si quiera por evitar tener repetidos meses sus pisos desahucados, no se les rebajará el inquilinato, ya que éste le fijó el Ayuntamiento en razón a la renta que el señor arquitecto de Hacienda creyó había de producir el inmueble.

Por tanto, son inútiles las peticiones presentadas por las partes sobre que el piso paga renta inferior; no queda otra esperanza que el recurso de alzada contra la cantidad fijada por el señor arquitecto, y sabemos lo ineficaces que suelen ser los recursos contra la Hacienda del Estado.

Vea el Excmo. Ayuntamiento que el elemento civil resulta perjudicado económicamente en relación al elemento militar; no disfrutamos de rebaja en los billetes del ferrocarril, ni en las cédulas personales; y si nos congratulamos de que disfruten estos beneficios, suprimámoslos o si quiera iguálesenos a ellos en el impuesto que tratamos.

No olvidemos los gastos que pesan sobre el Ayuntamiento; pero a su vez tiene importantes ingresos. 550.000 pesetas percibía por vinos y alcoholes, (cantidad que quizá ha aumentado en la actualidad) sin enumerar otras partidas importantes que siempre ha hecho y hace de los fondos del municipio; podrá suprimir el impuesto de inquilinato sin desatender las necesidades de la población. La supresión de este impuesto daría base a la baja en otros aspectos, por ejemplo el de hospedajes, aumentando con ello los visitantes de nuestra población, ya que en la actualidad el número de aquellos no es grande, dada la importancia de nuestros monumentos, la deliciosa temperatura veraniega y las excelentes vías de comunicación de que dispone nuestra capital.

El aumento del consumo que hicieron los forasteros, compensaría al Ayuntamiento la supresión del impuesto que le pedimos. Así mismo cesaría ese cambio frecuente de los funcionarios del Estado, a quienes no retiene en ésta alguna industria u ocupación y no oíríamos continuamente que la vida en Burgos se hace imposible.

Termino este artículo, preguntando: ¿Para la urbanización de las calles sirve la Comisión un orden en relación con la proximidad al centro de la población e importancia de la calle? Si así es, cuando corresponde a la calle de Aparicio? Hace treinta meses enseñábamos a un forastero las casas construidas en la ciudad calle. Ensalzándolo; pero lamentó la carencia de pavimentación. Este verano por motivo de hospedarse en el Hotel Infanta Isabel, contemplé dicha calle y dije: todavía está lo mismo! ¿Qué activos son ustedes los burgaleses! Me temo que si el próximo verano la encuentra en igual estado ensalce nuevamente nuestra actividad.

Z.

La fiesta de León y Castilla

Se celebrará el sábado en Valladolid y tomarán parte representantes de toda la región

Valladolid 25.)—La fiesta de Castilla y León se celebrará en el teatro Calderón el sábado próximo, a las seis de la tarde.

Resultará muy brillante y de un gran interés, como exhibición de cantos, danzas y elementos típicos de la región. Todos ellos han sido escogidos cuidadosamente.

Vendrán a nuestra ciudad los alcaldes de Burgos, Palencia, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, y León y presidentes de la Diputación de algunas provincias. Todos éstos han convenido ya en firme el viaje. Se espera las respuestas de las otras tres provincias: Santander, Logroño y Sorja.

Bellas y distinguidas señoritas de la mejor sociedad de cada ciudad de Castilla y León, formarán parte de la representación oficial; concurrirán a la fiesta de Calderón y presidirán la corrida castellana del domingo. En ambas irán ataviadas con los trajes típicos. Hasta ahora son unas treinta las gentes muchachas que honrarán Valladolid en esta fiesta con su presencia.

En la fiesta actuarán, como elementos artísticos, de mérito e interés insuperable, el grupo de danzantes de tierra burgalesa y grupos de carajalinos, alistanos y sayagueses, que interpretarán cantos y danzas.

Otro grupo de serranos balmantinos y el conjunto «Voces españolas», formado por cincuenta cantantes y danzantes de la Montaña.

La provincia de Segovia traerá las danzas de Valverde, compuestas por diez danzantes y dos instrumenteros.

Numerosas familias de todas las provincias castellano-leonesas acudirán a Valladolid para acompañar a las representaciones y presenciar la gran fiesta regional.

Escuelas y Maestros

VACANTES.

Se anuncian las siguientes en esta provincia a los efectos de la R. O. de 26 de junio de 1925.

Pradoluengo, sección de graduada de niñas, para maestra; 2.165 habitantes. Cubo de Bureba, Escuela de niñas para maestra; 522 habitantes.

Dosante, Escuela mixta para maestro; 102 habitantes. Merindad de Valdeporres, Escuela mixta para maestro; 234 habitantes. Grilalba, Escuela de niñas para maestra; 514 habitantes.

Santa Coloma Rudón, Ayuntamiento de Saragentes de Lora, Escuela mixta para maestro. Tubilla del Lago, Escuela de niñas para maestra; 612 habitantes.

(Se pueden solicitar por consortes Pradoluengo, Cubo de Bureba, Grilalba y Tubilla del Lago).

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26.

SALA DE LO CIVIL. Pleito de menor cuantía sobre reivindicación de fincas, procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Valeriano Díez Santos y don Quintín Rodríguez. Ponente, señor Alvarez Marín; abogado, Ildo. Alfaro; procurador, señor Echevarrieta; secretaría del Ildo. F. Soto.

Recurso de revisión procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Gerardo Durán Menéndez, y don Pedro Ortiz de Apodaca. Ponente, señor Alvarez Saucha; abogado, Ildo. Alfaro; procurador, señor Echevarrieta; secretaría del Ildo. señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, seguido contra Moisés Sanz Benito, sobre homicidio frustrado. Ponente, señor Ponce de León; abogado, Ildo. Alfaro; procurador, señor Píson; secretaría del Ildo. Mena.

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Velas litúrgicas para el culto HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA CHOCOLATES DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) "La Proveedora." San Juan, 63

Notable conferencia del Sr. Arana

Necesidad de seleccionar nuestros trigos de siembra

Esta mañana a las once y media, ha dado su anunciada conferencia en el Circolo Católico de Obreros, el director del Instituto de Cerealicul-tura, el ilustre ingeniero agrónomo don Marcelino de Arana, que versó sobre el importantísimo tema: «Conveniencia de reducir el número de variedades de trigo que se siembran, y que éstas sean de la más alta calidad».

A tan notable conferencia han asistido compañeros y amigos del conferenciante y labradores.

Con el señor Arana se sientan los señores Moliner (José María), el diputado provincial don Leopoldo Escudero y el vicepresidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, don José María de la Puente.

Hace la presentación del conferenciante el señor Moliner y dice que este hombre práctico que ya es de todos conocido, tiene por gabinete el campo, y por libros la tierra, y agrega que si ha habido necesidad de abrir el portillo a la importación ha sido por que el suelo de España no produce lo suficiente.

Hace una indicación, y ésta es que debemos pensar seriamente en el campo, y que se siga de las rutinas que para el trabajo en el mismo seguimos, pensando tanto que hacer, ya que nos poseemos en manos del Estado, queriendo que nos den las cosas amasadas, y termino diciendo que debemos trabajar para obtener en los mercados mayor precio que los que actualmente rigen.

El señor Escudero habla en nombre de la Diputación y dice a los labradores que sean divulgadores de las enseñanzas que nos va a dar el señor Arana, con su tema de gran transcendencia.

El señor Arana da principio a su notabilísima conferencia diciendo que la riqueza agrícola se la principia de todas las riquezas.

En España se cultivan 80 por 100 de la producción agrícola, calculando en más de 800 millones de pesetas los productos agrícolas que se importan, que muy bien se pueden producir en España, ya que no hay que olvidar que se gana casi la mitad del siglo sin producir. La producción del trigo es casi igual al consumo, y dice que si en las otras producciones ocurriese lo mismo ya podríamos estar satisfechos.

El problema cerealista planteado en Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos depende de que estas provincias estén alejadas del mercado consumidor.

La crisis económica que apestamos escriba en la mala venta del trigo, que ha llevado la zozobra a esas provincias que llegaron a turbar la paz pública y que tuvo su principal manifestación hace pocos meses en Palencia y Burgos.

El Gobierno se preocupa de ese malestar social que se manifestó en las calles.

Recomienda que se cultiven los trigos de fuerza para obtener la más alta calidad, cuya cuestión es de gran interés para el agricultor.

El Gobierno de la Dictadura se preocupó mucho de estos asuntos y creó el Comité de Cerealicul-tura, que garantiza a Dios está montado con todo al lado.

En Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos, hay muchas variedades de trigo que se mezcladas, y que el barbero no sabe el rendimiento que con estas variedades de trigo va a tener y se cura en salud pagando los trigos con depreciación, que se traduce en quebranto para el vendedor, que puede evitar esto cultivando diversas variedades de trigo, de mayor rendimiento y fuerza.

En las provincias del litoral donde se compran los trigos de fuerza se sacrifican a comer el pan hueco y esponjoso, aunque sea algo negro, con tal de que procedan de esas harinas, pero como no son los nuestros, de ahí viene la baja de nuestros trigos.

Es posible que esa clase de pan haya sido impuesto por los panaderos, porque en la harina de fuerza van los tajos, y a éstos se les han impuesto los harineros, que tienen interés en que haya esa clase de trigo, y por lo tanto tienen interés que éstos trigos existan en los mercados.

Lo que debemos es producir el trigo de fuerza, y que las clases de trigo que se siembran no tengan diferencia al lanzarlas al mercado, y en cambio nosotros tenemos trigo de distintas clases, y hay que amoldarse a las circunstancias, que exige los trigos de fuerza, que produce más que los nuestros.

(Concluirá).

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 25 de septiembre a las 7 horas. Una borrasca que existe al sur de Alaska en el Pacífico, la que ocupa el «zanadú» del atlántico septentrional y la que hoy está en el mar del norte forman una cintura de mar (temperatura limitada por los paralelos 35 y 69. También sobre México existe una zona de presiones débiles y las altas están situadas al sur del paralelo 35 agrupadas en dos núcleos uno de los cuales está sobre los estados de Georgia, Carolina y Virginia extendiéndose por el atlántico y el otro y desde el golfo de Vizcaya a Las Azores. En las comarcas del mar del norte llueve con vientos fuertes de la región del sur también llueve en el centro de Europa y en Suiza. Se observan neblinas espesas en las comarcas españolas del Cantábrico y en general el cielo de España está con más nubes que en días pasados. Dominan los vientos de componente norte.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Badajoz, Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 8 grados en Zamora. En Madrid la máxima de ayer fué de 29 y la mínima de hoy ha sido de 17. Tiempo probable hasta el día 26 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos de la región del norte y algunas nieblas. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas en la cuenca del Ebro, vientos moderados del cuarto cuadrante.

Ruta Madrid-Canarias: en el trayecto de la península vientos flojos de la región del norte, en el trayecto africano poco viento, cielo nuboso con nubes fraccionarias.

Agricultura: Aunque aumenta la nubosidad en España las lluvias no son probables.

Navegantes: El mar está poco agitado en el litoral español.

Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos depende de que estas provincias estén alejadas del mercado consumidor.

La crisis económica que apestamos escriba en la mala venta del trigo, que ha llevado la zozobra a esas provincias que llegaron a turbar la paz pública y que tuvo su principal manifestación hace pocos meses en Palencia y Burgos.

El Gobierno se preocupa de ese malestar social que se manifestó en las calles.

Recomienda que se cultiven los trigos de fuerza para obtener la más alta calidad, cuya cuestión es de gran interés para el agricultor.

El Gobierno de la Dictadura se preocupó mucho de estos asuntos y creó el Comité de Cerealicul-tura, que garantiza a Dios está montado con todo al lado.

En Zamora, Salamanca, Palencia y Burgos, hay muchas variedades de trigo que se mezcladas, y que el barbero no sabe el rendimiento que con estas variedades de trigo va a tener y se cura en salud pagando los trigos con depreciación, que se traduce en quebranto para el vendedor, que puede evitar esto cultivando diversas variedades de trigo, de mayor rendimiento y fuerza.

En las provincias del litoral donde se compran los trigos de fuerza se sacrifican a comer el pan hueco y esponjoso, aunque sea algo negro, con tal de que procedan de esas harinas, pero como no son los nuestros, de ahí viene la baja de nuestros trigos.

Es posible que esa clase de pan haya sido impuesto por los panaderos, porque en la harina de fuerza van los tajos, y a éstos se les han impuesto los harineros, que tienen interés en que haya esa clase de trigo, y por lo tanto tienen interés que éstos trigos existan en los mercados.

Lo que debemos es producir el trigo de fuerza, y que las clases de trigo que se siembran no tengan diferencia al lanzarlas al mercado, y en cambio nosotros tenemos trigo de distintas clases, y hay que amoldarse a las circunstancias, que exige los trigos de fuerza, que produce más que los nuestros.

(Concluirá).

Notas municipales

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Doña María Ruiz, don Maximino Rodrigo, hijo de Ruperto Gómez, Viuda de Julián Díez, Tesorero del «Orfeón Burgales», don Orestes Pavón Santillana, don Justo del Río, Soñinos de Valentín Marcos, hijo de Valentín Aránz, don Mariano Navajo, Cementos Asland, don Luis Landia, Casa Román y Millán Preclado.

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas el conductor de un automóvil por circular con el mismo con exceso de velocidad por la calle de la Merced, y con 2 pesetas cada uno el dueño de un carro por tenerle abandonado en la calle de la Puebla, otro por tenerle abandonado en la Plaza de Prim, y dos muchachos por molestar con sus carreras a los transeúntes en el paseo del Espolón.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el día 24 de septiembre: Bueyes 8, con un peso de 1829 kilos; terneros 8, con 829 carneros 25, con 811; corderos 152, con 1567; cerdos 4, con 424.600.

Recaudación.—Consumos: 1251.25 pesetas; matadero, 396.29; total 1647.52 pesetas.

Reses degolladas el día 25 de septiembre: Bueyes 11; terneros 8; carneros 17; corderos, 144; cerdos, 4.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

San Juan 63, entresuelo, derecha

Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

¡Fíjese bien!

TINTA SAMA

SASTRERIA DE ELIAS LO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

"A. B. C." continúa defendiendo al ministro de Estado

"El Socialista" pone de relieve el fracaso de los sindicalistas

DICE UN POLITICO VETERANO

Madrid 25.—Un diario de la noche dice que uno de sus redactores encontró en la calle de Alcalá a un veterano de la política.

Aunque no se dice el nombre, parece ser que se alude al exministro señor Ruiz Jiménez.

Interrogado acerca de la situación actual, dijo que sabía por el conde de Romanones el propósito de celebrar una comida con los señores Alba y Albuernas para ponerse de acuerdo con objeto de realizar una acción común. Esto no es una acción para conquistar el Poder; es capacitación para requerir y obtener.

Espero — añadió — que se realice la unión de las izquierdas.

Don Santiago Alba ya ha anunciado que vendrá a Madrid a conferenciar con don Melquíes Alvarez.

¿Ha suscrito usted, como exministro liberal, ese documento que dicen dirigieron por veinte exministros al señor Alba? preguntó el periodista.

—No hacía falta, replicó. Mi jefe llevaba mi asentimiento y mi confianza. Si él ha ofrecido su concurso yo le ofrecí el mío también.

—Presidirá don Miguel Villanueva?

—Ca. No lo creo; eso es una versión verdaderamente descañellada. No creo que don Miguel presida un Gobierno de unión liberal.

—¿Y de hacerse la concentración, para cuándo estará?

—Hombre, en octubre creo que estará hecha. Ahora estamos en momentos muy interesantes de la política. No lo olviden ustedes.

"EL SOCIALISTA" CONTRA LOS SINDICALISTAS

Madrid 25 (12 m.).—El Socialista dedica su fondo a comentar el fracaso sufrido por los sindicalistas en la huelga de Barcelona.

Esos elementos — dice — que reñegan de los comités paritarios y propugnan la acción directa, no sólo han aceptado el intervencionismo sino que no sabían salir del Gobierno civil.

Cada vez que la masa declaraba su disconformidad con la solución que entre corinas se concertaba por los «terribles» revolucionarios, éstos se iban con un recado al Gobierno civil. ¿A qué? ¿A imponer soluciones o a implantarlas?

¿Tiene que ser a lo segundo porque lo primero no aparece por ninguna parte. Termina diciendo que la solución constituye una claudicación vergonzosa de

los dirigentes que han tenido que recibir lecciones de dignidad de la masa obrera.

REORGANIZACION DEL PATRONATO DE FIRMES ESPECIALES

Madrid 25 (12 m.).—Un R. D. del Ministerio de Fomento dispone que el Circuito Nacional de Firms especiales se dividirá en cuatro secciones: Noroeste, nordeste, sudoeste y sudeste.

La designación de las carreteras de cada sección la hará el director técnico.

El secretario del Patronato y del Comité será un ingeniero de Caminos nombrado por el ministro. La representación en el Comité y Patronato, la ostentará únicamente, el director, y cesarán como miembros de dicho Comité y Patronato, los jefes de sección.

SE CREA LA DIRECCION GENERAL DE PETROLEOS.

Madrid 25 (12 m.).—Por R. D. del Ministerio de Hacienda, inserta en la "Gaceta" de hoy la delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos será considerada como una dirección general del Ministerio de Hacienda. El jefe de esta dirección será el Sr. Melquíes Alvarez, con la condición de ser un administrativo.

Se establece la incompatibilidad del cargo con el de consejero de la Compañía y con el de miembro del comité directivo de la misma.



Sólo con desprecio trata usted su resfriado si no prefiere lo trata con la SOLUCION PAUTAUERBERG, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

FRANCO Sastrería y Pañería

Sombrerería, 2 - Burgos

LOS QUE EL PUBLICO PREFERE



Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ UNICA EN ESTA PLAZA Especialidad en colchones y almohadas de borra Confecciones española e inglesa PRECIOS SIN COMPETENCIA Depósito y ventas Calle Madrid número, 9, Casa Lara, (almacén de muebles) Isla

Asombrosa liquidación desde el día 1.º de octubre de todas las existencias de mi antiguo comercio de la Plaza Mayor. Urge hacerla, por cuya causa, será todo lo más barato conocido, dada su calidad. Géneros magníficos de señora y caballero. Tenemos impermeables y trincheras. Sitio de despacho SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8

La delegación del Gobierno no percibirá remuneración alguna de la Compañía, pero percibirá del Estado en concepto de gastos de representación 30.000 pesetas anuales. En el decreto se marcan las atribuciones que corresponden al delegado.

EL "A B C" CONTESTA A "EL DEBATE"

Madrid 25 (12 m.).—"A B C" recoge la invitación que ayer le hacía "El Debate" a dialogar sobre la gestión del ministro de Estado, y dice que, en resumen, es un ir-

PROVINCIAS

En Santiago han ocurrido sangrientos sucesos

EN SANTIAGO HAN OCURRIDO SANGRIENTOS SUCESOS.

Santiago 25.—El desarrollo de la huelga general fué tranquilo durante el día de ayer.

A última hora de la tarde comenzaron a formarse grupos que comentaban los sucesos de Lugo y el desarrollo de la huelga en esta capital.

Los grupos fueron aumentando y elevándose el tono de las discusiones, llegándose a formar grupos animados en los que se discutía en alta voz, proponiéndose se actuara con energía para solidarizarse con los obreros de Lugo.

Como los comentarios aumentaban, la fuerza pública intentó disolverlos, aumentando, por el contrario, el número de personas. Se intentó celebrar una manifestación.

La guardia de Seguridad, con fuerzas de la Guardia civil, trataron de convencer a los reunidos para que se disolvieran pacíficamente, pero éstos fueron aumentando en cantidad, aumentando también las protestas y llegaron a lanzarse piedras contra los agentes de la autoridad.

ESTUDIANTES Y OBREROS.

Santiago 25.—A partir de aquel

dice de viajes todo lo que "El Debate" tiene que acusar contra el ministro de Negocios Extranjeros de España.

Concretamente, solo le imputa, pero por su palabra y por las quejas de algunos interesados, el abandono de dos cuestiones de la exportación, en las que si ha faltado el éxito no faltó la gestión del ministro y en algún momento la personal y directa intervención del ministro.

En cuanto a la defensa de los intereses de España en el exterior, opta "A B C" que están defendidos cumplidamente, tanto por los representantes diplomáticos y consulares, como por el ministro, aunque éste no haya hecho voto de clausura ni se encierre en su despacho.

(momento), los manifestantes, que eran en su mayoría estudiantes y obreros, arrojaron en sus manifestaciones de protesta y en nutridísimos grupos se dirigieron a la Universidad, penetrando violentamente, procediendo a romper y quemar los retratos del ministro señor Rodríguez de Viguri y del rector don Alejandro Rodríguez Cadarso. Después recorrieron las calles de la ciudad, apedrearon lo que encontraban a su paso, rompiendo faroles y escaparates.

Como las fuerzas locales son insuficientes para mantener el orden, se han pedido refuerzos de Policía para dominar el tumulto. Se asegura que a consecuencia de los sucesos dimilitó el alcalde. El sangriento encuentro entre manifestantes y policías ocurrió a las nueve de la noche.

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

Santiago 25.—Los guardias dieron varios toques de atención, y como tampoco lograron su propósito, se vieron obligados a disparar, resultando muerto un muchacho y otros cuatro heridos.

También resultó herido de importancia un guardia de Seguridad.

DETALLES DE LA COLISION

Santiago 25.—Los grupos de estudiantes y obreros, en las carreteras que hicieron después de salir de la Universidad, se dirigieron a la Sociedad Protectora de Artistas, y también intentaron asaltar la Panificadora e incendiarla, pero la fuerza pública lo impidió.

El muchacho muerto se llama José Antelo y tenía 19 años. Ha llegado a Santiago el gobernador de La Coruña, con el jefe de la Comandancia de la Guardia civil.

Llamó a la comisión de obreros, y les excitó a que medien cerca de sus compañeros para que reanuden el trabajo.

EL CONCURSO DE CORALES DE VALLADOLID. — LAS OBRAS ELEGIDAS POR LOS ORFEONES.

Valladolid 25.—El concurso de Corales que se celebrará mañana viernes, a las tres y media de la tarde, en la plaza de toros, constituye un verdadero acontecimiento nunca hasta ahora admirado en Valladolid.

Como es sabido siete orfeones castellanos se reunirán en esta ciudad. Los de Santander, Camargo, Castro-Urdiales, Torrelavega, Burgos, Palencia y Salamanca.

En total, unas ochocientas voces de coralistas. En mucho tiempo no habrá ocasión de presenciar y oír, ni en Valladolid ni en Castilla, una fiesta como esta. Por ello es bien justificado el interés despertado en nuestra ciudad y en toda la región, de la cual numerosos forasteros llegarán para asistir al concurso.

He aquí los nombres de las agrupaciones que intervendrán:

Orfeón "Valle de Camargo", de Maliano (Santander).

Schola Cantorum de Castro Urdiales (Santander). Orfeón Burgales, de Burgos. Coros Salmantinos Bernalt, de Salamanca. Sociedad Coral de Torrelavega (Santander). Coral Filarmónica Palentina, de Palencia. Sociedad Coral de Santander, de Santander. Coral Vallisoletana (fuera de concurso).

Todas las Corales interpretarán la obra impuesta, que es "El calandreo" danza burgalesa, seis voces mixtas, del padre N. Otaño (S. J.).

Después interpretarán las obras de libre elección, que serán las siguientes: Orfeón "Valle de Camargo", "De romería", rapsodia sobre temas montañeses, de don Ramón Sáez de Adana.

Schola Cantorum de Castro Urdiales: Credo de la misa "Pape Marcell", de Palestrina. Orfeón Burgales: "Gloria al Padre", de Rachmaninoff.

Coros Salmantinos Bernalt: "Cantones charras", de D. Ledesma y B. G. Bernalt.

Sociedad Coral de Torrelavega: "Superflumina babilonis", de Ch. Gounod (salmó).

Coral Filarmónica Palentina: "Le vintaje, morenita", de A. Guzmán Ricis.

Sociedad Coral de Santander: "Canción del carretero", del padre Otaño.

Los premios serán: Primer premio, 5.000 pesetas; segundo, 3.000; tercero, 2.500; cuarto, 2.000; quinto, 1.500; sexto, 1.000.

Terminará la fiesta con la Marcha Real Española, interpretada por todas las Corales, acompañadas por la banda de Isabel II.

ACADEMIA COMERCIAL Y BANCARIA SAN JUAN, 36, 2.º Apertura de clases para estudios de contabilidad y bancaria. Clase especiales de cálculos. Honorarios módicos Horas de matrícula: de una a dos

NO SEÑOR, con ese no podemos competir. El vende sin fijarse en calidad y nosotros vendemos solamente BUENA CALIDAD. Fábrica Burgalesa de Camas Metálicas "Garage Eléctrico" Burgos San Pablo 34 Exposición y venta: PELETERIA ALONSO, Lain-Calvo, 24

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

¡Labradores, Obreros! Comprad en EL CAÑO GORDO Casa del Obrero Lo más económico en Burgos en ropas hechas de todas clases R. GARRIDO, Sombrerería, 35.-Burgos (Frente al Bar Alicia y La Bodega)

VICHY CATALAN Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.-Barcelona

Lea V. siempre EL CASTELLANO

financiera estado DIA 24 DIA 25 71'50 71'75 71'75 72'15 62'25 62'25 68'75 76'25 92'00 91'75 87'00 87'00 101'50 101'25 84'50 84'35 101'25 101'45 71'25 71'00 87'90 87'90 91'50 91'50 100'60 201'00 482'00 482'00 104'50 104'50 71'50 72'00 99'75 188'00 554'80 515'00 57'00 56'75 56'70 56'60 46'80 46'80 9'42 9'86 9'58 9'55 2250 2250 1900 1050 1060 185'00 185'50 1060 1050 870'00 860'00 210'00

FRANCO ESPAÑOL BOHINA CENTRAL CONSTRUCCION ESPAÑOLA EIBAR GARANTIZADAS 10 AÑOS. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. TOMAS ARCE - Burgos

FRANCO ESPAÑOL BOHINA CENTRAL CONSTRUCCION ESPAÑOLA EIBAR GARANTIZADAS 10 AÑOS. Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. TOMAS ARCE - Burgos

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Interesantes declaraciones del general Berenguer.-Arrollado y muerto por un autocamión

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO.

Madrid 25 (4 t).—El general Berenguer recibió a los Alcaldes de Sevilla y Barcelona, con una comisión del Ayuntamiento de la ciudad condal, que ha venido a Madrid a tratar de diversas cuestiones relacionadas con el régimen de Abastos.

Después el presidente despachó con el subsecretario de Gobernación y poco después de las dos recibió a los periodistas con quienes conversó largo rato.

LA REUNION DE LOS PROHOMBRES LIBERALES.

Comenzó el jefe del Gobierno refiriéndose al verano de San Sebastián, diciendo que no había visto nunca tanta animación. Con este motivo los periodistas le abordaron acerca de los rumores circulares acerca de la reunión de los prohombres liberales.

—No sé de eso una palabra, contestó Berenguer. Solo sé que, en efecto, ha habido una reunión, y que en ella, los jefes de las distintas fracciones liberales, han fijado sus posiciones políticas, dentro, naturalmente, del campo monárquico, y muestran partidarios de unas Cortes ordinarias.

POR MI, QUE LO PIDAN.

—Pues alguien, arguyó un informador, les atribuya el deseo de ocupar el Poder.

—Por mí, que lo pidan. Yo estoy dispuesto a entregárselo, contestó el conde de Xauen.

—Es que en vista de esa actitud de los liberales, que se pronuncian por la celebración de las elecciones municipales y provinciales antes de las generales, usted iba a celebrar varios conferencias con distintos políticos y que como fruto de ellas, seguramente sobrevendría un cambio de actitud del Gobierno respecto al orden de dichas elecciones.

—Pues pueden ustedes desmentirlo rotundamente. No hay propósito de tales conferencias ni el Gobierno quiere rectificar. Pueden ustedes asegurar, sin género de duda, que el criterio del Gobierno sigue siendo el mismo. Las elecciones de diputados se celebrarán el próximo febrero y no se verificarán antes porque los plazos marcados por la ley para las operaciones de rectificación del censo en el período electoral no lo permiten.

LAS HUELGAS DE GALICIA.

Se le preguntó después por el estado de las huelgas de Galicia, y dijo que todas estaban resueltas a excepción de la de Santiago, donde, al parecer, se han mezclada en los incidentes algunos estudiantes, dando a la huelga un aspecto marcadamente político; pero conbata que quedaría resuelta hoy mismo.

EL SR. ESTRADA ENFERMO

También se le preguntó si estaba designado el ministro que acompañaría a Su Majestad el Rey el próximo domingo a Vitoria, con ocasión de la inauguración del nuevo Seminario, y dijo que como es natural, corresponde al ministro de Gracia y Justicia, pero que como éste se halla enfermo hasta el punto de que es casi seguro que tenga que prolongar su estancia en Málaga, no se sabe quién irá con el Soberano.

EL MARTES, CONSEJO.

Terminó diciendo que el próximo martes, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL.

Madrid 25 (5 t).—Esta mañana fué arrollado por un camión militar un hombre que resultó muerto en el acto.

No ha podido ser identificado por no haberse encontrado en sus ropas documento alguno que indicara su personalidad.

El camión era conducido por el soldado Fernando Pérez Egualaz, del segundo regimiento de Radiotelegrafía.

Se dirigía por el paseo del Prado a la calle de Alcalá y Puerta del Sol, y al llegar a la Cibeles, se dirigió a la calle por la izquierda de la fuente, dirección que está prohibida.

Al ser advertido por un sargento que iba en el carruaje, el conductor hizo un rápido viraje, atropellando al individuo indicado que resultó con la fractura de la base del cráneo.

La víctima representa tener unos 35 años.

LA CONDONACION DE LAS DEUDAS DE POSITOS.

Madrid 25 (4 t).—El ministro de Economía Nacional dijo que se ha dictado una disposición sobre las reglas que regirán para la condonación de las deudas de positos, en las que se hacía el distinción entre las anteriores y posteriores a 1906.

Desde luego no podrán condonarse las deudas de menos de 15 años de antigüedad.

Añadió que estaba esperando recibir una comisión numerosísima de Burgos y Avila para tratar de la rebaja de los derechos arancelarios del maíz con objeto de introducirlos más fácilmente en España.

Añadió que había recibido a una comisión de fuerzas vivas de Sevilla, que solicitaba lo contrario, por entender que la pérdida perjudicial a la cosecha de Andalucía, ya que en este momento ha bajado mucho su precio en la Argentina.

A continuación facilitó el decreto relativo a las normas para la organización de la exportación de vinos, licores y bebidas.

El preámbulo es extensísimo y

justifica la disposición en el deseo de conciliar los derechos individuales del comercio.

La parte dispositiva consta de 17 artículos y considera indispensable para ejercer la exportación de vinos, licores y bebidas alcohólicas, la previa inscripción, en el registro oficial abierto en el Ministerio de Economía Nacional.

Los Sindicatos de exportadores tendrán que justificar la existencia legal del mismo.

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

Madrid 25 (5 t).—La Confederación Católica Nacional de padres de familia, manifiesta que ante la imposibilidad de dar las gracias a cada uno de los particulares y entidades que han expresado su adhesión a la lista últimamente publicada en la Prensa, lo hace por este medio, expresando su reconocimiento a cuantos la alientan en su labor.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales en varios puntos de España.—Se extiende la huelga en Galicia

LOS GALLEGOS DE LUGO.

Lugo 25 (5 t).—A consecuencia de los sucesos ocurridos ayer en Santiago, los obreros, por solidaridad han suspendido el trabajo en las primeras horas de esta mañana.

Los comercios han abierto sus puertas, pero con las persianas echadas.

Los cafés y pastelerías están cerrados.

Hoy se han publicado los periódicos, pero los tipógrafos abandonaron los talleres a media mañana, por lo que se supone que mañana no se publicarán.

El mercado se ha visto regularmente abastecido.

Ante el anuncio de la huelga el vecindario ha hecho un acopio de artículos de primera necesidad. Ha habido largas colas en las tiendas de ultramarinos. En las tabajerías se ha despachado la carne de las terneras y carneros sacrificados ayer.

La Guardia civil no ha salido a la calle, permaneciendo en los cuarteles.

NUEVAS HUELGAS EN GALICIA.

Pontevedra 25 (6 t).—En el Gobierno civil se han presentado varios oficios anunciando para el lunes la huelga general de varios ramos, como solidaridad con los huelguistas de Santiago.

SE REUNEN ROMANONES, GARCIA PRIETO, ALBA Y VILLANUEVA.

San Sebastián 25.—Ayer tarde se reunieron en Hendaya los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Villanueva. Los cuatro se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas y únicamente se limitaron a decir que habían estado de perfecto acuerdo en todo lo tratado. Según parece han coincidido en la necesidad de que las elecciones de

DICE TORMO...

Madrid 25 (4 t).—El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas les dijo, hablando de las censuras que le ha dirigido un periódico sobre el nombramiento de director de la Escuela Superior del Magisterio, que don Luis de Hoyos se posesionó ante el claustro y que su nombramiento ha sido apoyado por el Consejo de Instrucción pública y por los señores marqués de Retortillo, Zaragüeta y otras personalidades de la derecha.

Después manifestó que había rogado al rector de la Universidad de Barcelona, señor Díaz, el cual le ha presentado su dimisión por motivos de salud, que haga el sacrificio de continuar al frente de aquel Centro.

En cuanto a los sucesos de Santiago dijo Tormo que había recibido del rector de aquella Universidad referencia de talada de aquel pequeño incidente. Parece que frente a la Universidad se estacionaron varios grupos en actitud hostil y el rector les indicó a que guardasen el debido respeto a aquella, no permitiendo la entrada en el edificio a quien no fuese escolar.

Entre tanto varios individuos penetraron en la Universidad apoderándose de un retrato, que fué recogido por varios profesores y estudiantes.

El rector presentó al Claustro la dimisión, aprobando éste la conducta sensata y enérgica de aquél, y el ministro le ha ratificado su confianza.

Las autoridades le agasajaron con un banquete.

EXPOSICION MISIONAL

Ciudad del Vaticano 25 (5 t).—El Pontífice ha señalado la fecha del 4 de octubre para la inauguración de la Exposición de donativos para las Misiones.

HACIA LA SOLUCION

Lérida 25 (5 t).—La situación es nor-

EXTRANJERO

Angustiosa situación de la agricultura en los Estados Unidos

EN SANTIAGO DE CHILE LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA.

Santiago de Chile 25 (4 t).—En todo el país la tranquilidad es completa.

Todos los rumores alarmantes que se han hecho circular en el extranjero, son absolutamente infundados.

LA ANGUSTIOSA SITUACION DE LA AGRICULTURA YANKI

Washington 25 (5 t).—Se han reunido los representantes de los principales bancos, entre ellos el Federal Reserve, y de la agricultura, para adoptar las medidas necesarias para aliviar la terrible

mal, convirtiéndolo a la huelga en el mismo estado.

Se confía en que de la reunión celebrada anoche por patronos y obreros salga la solución. Estos últimos se reunirán hoy para aceptar las bases de arreglo propuestas por los patronos.

Créese que el lunes se reanuda el trabajo. Parece que una personalidad particular ha influido grandemente en la aproximación de patronos y obreros.

crisis que atraviesan los agricultores.

—Dos vacantes de subalterno de Caballería (E. R.) en el Destacamento de Ubeda.

—Una ídem ídem, en el Depósito central de remonta y compra.

—Sargento de Caballería, con título de mecánico conductor, en la Academia especial de Arma, con gratificación.

—Comandante médico jefe del laboratorio de análisis de Ceuta.

CURSOS DE EQUITACION.

Relación de los oficiales de Caballería y Artillería que pasan destinados, en concepto de alumnos del primer curso, a la Escuela de Equitación.

Figuran en la relación el alférez de Borbón don Salustiano Robledo García, el teniente de España don Enrique Prada Touya y el del Líger don Juan Álvarez Barceló.

ASCENSOS.

Sanidad.—Se nombra alférez médicos alumnos de la Academia de Sanidad a los quince opositores aprobados que figuran en relación.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

—De don de su casa a daña.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del Jueves

Madrid 25.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Oficinas Militares.—Oficial tercero don Luis López González, ascendido, de la C. G. de la sexta región, a disponible en la misma.

Infantería.—Tenientes coroneles, don José de Pino Alvarez, de San Marcel, a la zona de Almería; don Luis del Barrio Moya, disponible en la primera, a San Marcel; don Juan González Costales, de Lealtad, a disponible en la sexta.

Comandante don Miguel Martínez de Sepián Gómez, disponible en la sexta, a Lealtad.

Capitanes, don José Arja Valenzuela, disponible en la primera, a Lealtad; don José Alonso Alonso, de Lealtad, a San Fernando.

Capitán (E. R.) don Hilarión Porras Delgado, ascendido, de la zona de Burgos, a la misma.

Tenientes, don Manuel Silvestre Pérez, de América, a Lealtad; don Eudonio Arconada Berzosa, de América, a San Marcel.

Teniente (E. R.) don Eloy Martín Peláez, de la zona de Palencia, a la de Burgos.

Ingenieros.—Propuesta que no afecta a la guarnición de Burgos.

Sanidad.—Coronel médico don Helodoro Palacios Gallo, ascendido, sigue disponible forzoso en la sexta región.

Capitán médico, don Miguel Castriño Peinado, de Cuenca, al lígero 6.

CONCURSOS.

Dos vacantes de capitán profesor en

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24. Teléfono, 606

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Grid of economic advertisements including: 'Pida usted Jabón Chimbo', 'Se necesita cochera', 'Automóvil marca Whippet', 'Sogas de esparto cocido', 'Sacos de pulpa compra', 'Almoneda urgente de varios muebles', 'Vende «Essex» conducción interior', 'Chico de 18 años', 'Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Qüina', 'Muebles muy económicos', 'Trotinette (patentado)', 'Necesito oficiales de hojalatería y fontanería', 'Representante, deseo para artículos de escritorio', 'Gamarera se necesita en el «Restaurante Fornos»', 'Necesito oficiales de hojalatería y fontanería', 'Hojalatería C. Hernández', 'Para fuera de España, se necesita una muchacha que sepa cocinar', 'Intil presentarse sin buenas recomendaciones', 'Se arrienda un local grande para industria o almacén de trescientos metros cuadrados', 'Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19', 'Informar, Sra. Vda. de Sampedro, Espolón, 6, 2.º', 'Se necesita, mayor de 80 a 50 años, para cocina y niños. Plaza de San Juan, n.º 9', 'Se necesita cocinera. Informes, San Pablo, n.º 86, 1.º', 'Aceite Español Puro de Oliva, Refinado, Girado en letas y granel, en el almacén de coloniales, vinos y licores Ignacio Palacios, Merced 12.', 'Uva superior, blanca y negra, se vende al por mayor. Finca cruzada por carretera. Hermanos de la Sagrada Familia, La Hora. (Burgos).', 'Aceitunas manzanilla, muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10 y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad, consultada en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.', 'El mayor interés con el mínimo de riesgo lo obtendrá en la Caja Central de Ahorros de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos', 'Traspaso por no poderlo atender, negocio en marcha, con amplio local, sin competencia en Burgos, pudiendo rendir de 500 a 1.000 pesetas mensuales líquidas. Informes en esta administración.', 'Motor eléctrico A. E. G. 3 HP., corriente continua, se vende, excelente marcha. Razón, Droguería Ortega, Merced n.º 4, (frente al puente Santa María).', 'Automóvil marca Whippet, 6 cilindros, 4 o 5 asientos; conducción interior, en estado seminuevo. Informes, en el Garage Moderno.', 'Granda, para todo, se necesita en Santa Cruz número 82 primero derecha.', 'Tocino de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de Ignacio Palacios.', 'Muchacho para recados, se necesita. «Los Chicos», Plaza Mayor, 8.', 'Se arrienda tienda, en la calle de la Moneda. Razón, en esta Administración.', 'Se arrienda piso. Renta ciento sesenta y cinco pesetas. Calefacción, termo, cuarto de baño, retrete de servidumbre. Razón en esta administración.', 'El jabón LA ESTRELLA de fabricación burgalesa, es tan bueno como el mejor y más barato. Pedirlo en la capital y en toda la provincia. Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.', 'Electoros. ¿Queréis votar con garantía? Pedid vuestro escudo de Armas a Heráldico. Villanueva, 28, Madrid.', 'Sogas de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños, aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza, de Ignacio Palacios Merced, 12.', 'Se arrienda un piso. Razón, Madrid 9, escritorio.', 'Almoneda de varios muebles en buen uso, de diez a doce y de tres a cinco. Lain-Calvo, 17, 5.º', 'Planta baja, para cualquier industria, se arrienda en la calle de San Julián, n.º 17, compuesta de tres amplios locales y patio. Juntamente cedería piso. Informes, Maximino Carcedo, calle del Hospital Militar, n.º 4, (panadería).', 'Champagne.—Español CO-DORNIU, Vida Clignet, MStet & Chandón, Sidra Galtero, Ojem Morales, Anís del Mono, Oñas Byas, Domeque, Martell, Ron Negraíta, Ginebra Campana, Sirena, Whisky, Benedictin, Vermouth, Rosati botellinas y cubas. Consultad precio especial, para Cafés, Bares y Hoteles, en el almacén de coloniales, vinos, y licores de Ignacio Palacios.', 'Aprendices, necesita la ebanistería y carpintería de Lara Isla, 18 y 15.', 'Sacos de pulpa compra, grandes y pequeñas partidas. Razón: en la Administración de «El Castellano».', 'Vacas lecheras Se venden en el estable del Sr. Moliner.', 'Los garbanzos... están caros este año, pero comprándoles en la CASA DIEZ economizará dinero, además de llevar unas clases riquísimas. Pida Vd. una muestra', 'Clases nocturnas, de 7 a 10. Reabren 1.º Octubre. Contabilidad, francés, Cálculo, Ortografía, Caligrafía y Mecanografía. Lain-Calvo, 8, 2.º. (Bar Arriaga).', 'Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castellano. Informes en esta Administración.', 'Cada hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tírbón. Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.', 'Almoneda urgente de varios muebles y comedor por trasladar. San Gil, 5, 3.º.', 'El jabón LA ESTRELLA de fabricación burgalesa, es tan bueno como el mejor y más barato. Pedirlo en la capital y en toda la provincia. Fabricantes: Calleja, Núñez y Compañía.', 'Traspaso. Por ausencia de su dueña se traspaesa acreditadísima casa de huéspedes, con mucha garantía. San Juan, núm. 68, 2.º', 'Mariscos y pescados en conservas, almejas, navajas, anchos, angulas, bonitos, calamares, langostinos, sardinas legítimas sin espina y similares, Thón mariné etc, etc, de ALBO, en diversos tamaños en cada una de las clases, precios especiales por cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.', 'Arriendo cuadra de ovejas, con habitación para pastor. Informes en la administración de EL CASTELLANO.', 'Traspaso de un taller mecánico de carpintería con existencias, calle Aparicio Ruiz. Razón en el mismo.', 'Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.', 'Vende «Essex», conducción interior, perfecto estado: «Renault» 6 caballos, abierto, 650 pesetas. Informes: Bar España.', 'Se necesitan ajustadores mecánicos y torneros en los talleres mecánicos de viuda de Julián Díez. Córdoba, 8. (Burgos).', 'Gamarera se necesita en el «Restaurante Fornos». Razón en el mismo.', 'Necesito oficiales de hojalatería y fontanería, bien impuestos. Hojalatería C. Hernández, Puebla, 19.', 'Representante, deseo para artículos de escritorio, en toda la región. Diríjase, a José M.º G. Muro. Nella. (Burgos). Remitir 1,25 sellos, para envío muestras.', 'Se arrienda una finca cercada entre Huelgas y el Hospital del Rey, de 42 fanegas de sembradura con vivienda y cuadras, tiene motor y depósito de aguas. Razón en la misma.', 'Traspaso. Acreditada panadería, Agapito Ortega, lujo y corriente, buena clientela. (sólo o profesionales). Razón, Merced, n.º 4, Droguería (frente al puente Santa María).', 'Chico de 18 años, deseaba colocación con modestas pretensiones, inmejorables informes. Diríjase «Casa Díez».', 'Joven con algún conocimiento de mercadería o quincalla, se necesita. «Los Chicos», Plaza Mayor, 8.', 'Trotinette (patentado) El mejor juguete y más económico. Es distinto de todos los patinetes conocidos. Este trotinette al mismo tiempo que divierte contribuye a la formación y desarrollo de los niños. Véalos en: Garage Citroën San Pablo, 5.', 'Para fuera de España, se necesita una muchacha que sepa cocinar. Intil presentarse sin buenas recomendaciones. Informar, esta Administración.', 'Se arrienda un local grande para industria o almacén de trescientos metros cuadrados. Informes: Barrio Gimeno, 19, portería.', 'Se vende casa, muy buenas condiciones, todas comodidades y jardín, sita en Huelgas, número 19. Informar, Sra. Vda. de Sampedro, Espolón, 6, 2.º', 'Vinos de Jerez, Manzanilla, Montilla, Málaga, Qüina, Especiales para enfermos, etc, etc, de los señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario: Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Merced, 12.', 'Muebles muy económicos. Antes de hacer sus compras consulten precios. San Juan, 27, taller cerca del arco.', 'Se alquila planta baja para cualquiera industria, con vivienda, frente a la Barriada Militar, carretera Francia. Informar en la misma, Anastasio Cámara.', 'Se ofrece señorita para cajera, secretaria particular o casa análoga. Informes, en esta Administración.', 'Joven de 16 años, se ofrece para meritorio, sabiendo mecanografía y contabilidad, buena letra, sin grandes pretensiones. Informes: Vadillos, 14, habitación núm. 5.', 'Camioneta Ford, seminueva se vende con carrocería de hierro y torno para descargar. Informes en esta Administración.', 'Se vende, papel blanco para envolver.

AYUNTAMIENTO

Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo, se abre la Sesión a las 19, asistiendo los señores García de Obeso, Orejón, Ruera, Villamé, del Palacio y Manrique.

ACTA de la celebrada el 17 de los corrientes.
Aprobada.
Sorteo para la amortización de 20 obligaciones municipales correspondientes a la Emisión de 1.º de abril de 1922 y 15 de la de 1.º de octubre de 1927.

Corresponden las primeras letras números 191 a 195; 516 a 520; 1131 a 1135 y 426 a 430. A las segundas los números 41 a 45; 2076 a 2080; 1341 a 1345.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Carlos Santamaría, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la fabricación de churrros y despacho de desayuno, en la planta baja de la casa núm. 9 de la calle del Arco del Pilar.

Yuele a la Comisión para que de ve y medio de evitar que los humos salgan a la calle.

CEMENTERIOS.—En la instancia de D.ª Teodosia García Cuesta, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José.

Concedido.
—En la cuenta que rinde el celador de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de agosto próximo pasado.

Aprobado. Importa 2.465 pesetas.

GOBIERNO.—En la instancia de don Aurelio Vicario Martínez, en suplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

Concedido.
HACIENDA.—En la petición formulada por el Ateneo de Burgos, sobre que se le conceda una ayuda económica para el proyectado homenaje al insigne historiador don Ramón Menéndez Pidal.

Se acuerda conceder para ese fin cultural la cantidad de 100 pesetas.

OBRAS.—En las instancias de don Buenaventura Conde, en nombre de su hermano Ángel, solicitando permiso para reparar la fachada de la casa número 9 de la Plaza de Vega.

Concedido.
—De don Calixto Manzanedo, para revocar la fachada de su casa número 21 de la calle de San Gil.

Concedido.
—De don José Asenjo, para ídem íd. de su casa núm. 3 de la calle de Saldaña.

Concedido.
—De don Benito Lozano, para ídem íd. la fachada de la casa núm. 35 duplicado de la calle de Fernán-González, por la parte lateral de la de Subida a Saldaña.

Concedido.
—De don Martín Martínez, para colocar dos vitrinas al objeto de exhibir artículos de su comercio en la fachada de la casa números 6 y 8 de la calle de la Merced.

Concedido.
—De don Benito Martín, para sustituir la fachada anticarilla de fábrica

por otra tubular de cemento de su casa núm. 37 de la calle de San Juan.

Concedido.
—De don Gerardo Peña, solicitando se le ceda el templo para la música y colocarle en la Plaza de Vega para los bailes públicos con motivo de la función del barrio de San Cosme y San Damián.

Concedido.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Fraternidad» solicitando se le ceda un trozo de terreno existente entre la parte trasera de dicha Cooperativa y el camino de subida al Castillo.

Concedido.
—Del señor presidente de la Comisión, proponiendo se ejecute el aprovechamiento de las obras ejecutadas en el Cerro de San Miguel y se suprima en él la venta de vinos.

El señor del Palacio interviene para que se represente su opinión favorable a que las obras del cerro de San Miguel no desaparezcan para que las familias que acuden a esos parajes a merendar, puedan utilizar la venta de refrescos y bebidas. Entiende, además, que debe haber una persona, revisada de la debida autoridad, para que culde del arbolado y conservación del orden y para ello nada mejor que el nombramiento de un guarda.

El señor Manrique dice que el dictamen así la Comisión ha tenido en cuenta que habiéndose negado una autorización semejante al establecimiento de kiosco de Fuentes Blancas respecto a la venta de vino al coque, no comprende por qué ha de concederse al del cerro de San Miguel lo que se ha negado al otro, máxime estando dentro del casco de la población.

Agrega el señor Manrique que le parece muy bien se vendan refrescos y otras bebidas para las familias que a dicho cerro acuden a merendar, pero que debe negarse la venta del vino al coque.

El señor García de Quevedo, manifiesta que a su juicio coinciden los señores del Palacio y Manrique en todo excepto en la expresada venta al detalle y puesto que es así propone se apruebe el dictamen con esta modificación de prohibirse la venta de vino al coque.

El señor del Palacio aclara que lo que él desea es que las familias que acuden al cerro de San Miguel, puedan adquirir las bebidas que necesitan y que está conforme en que no se expendan el vino en esa forma.

Se eleva a acuerdo el dictamen con esta modificación.

EN VARIAS CUENTAS.
Se aprueban de diversas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
Fuera de convocatoria se dio lectura de los siguientes documentos:

EL CONGRESO DE LA UNION DE MUNICIPIOS.
Sendas comunicaciones del Congreso Nacional Municipalista y del Alcalde de Valencia participando al Excmo. Ayuntamiento de Burgos que en el próximo mes de octubre se celebrará la Asamblea de Unión de Municipios Españoles y que se verían muy honrados con que a estos actos

asistiera una representación del Ayuntamiento de nuestra ciudad.
Se acuerda pase a la Comisión correspondiente.

DEL INCENDIO DE OÑA.

Un escrito del Alcalde de Oña dando las gracias por el auxilio prestado por el Cuerpo de Bomberos de Burgos en el incendio ocurrido el viernes último en el Colegio Máximo de Jesuitas de dicha villa y en la que tan activa parte tomaron cuantos elementos fueron enviados desde Burgos.

En idéntico sentido se expresa un oficio del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, en el que después de agradecer a la Corporación municipal la diligencia empleada para atender a sus requerimientos por el rápido envío de bomberos y medios de extinción al siniestro de Oña, hace grandes elogios del comportamiento del personal de bomberos enviado y felicita al mismo en términos muy encomiásticos.

El señor García de Quevedo manifiesta que ha oído con satisfacción cuantos elogios se tributan al Cuerpo de Bomberos que tan eficazmente contribuyó a sofocar el fuego de la magnífica y antigua Abadía de Oña y agrega que debe pasarse una comunicación a dicho Cuerpo en la que se recojan cuantos elogios se le han atribuido por estas autoridades. Así se acuerda.

UNA PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ.

Una carta del Alcalde de Castrojeriz, en la que adjunta una instancia que dicho Ayuntamiento dirigió al ministro de Fomento sobre la construcción de un camino de Tardajos a Itxaso de la Vega o mejor dicho, un enlace con la carretera de Burgos y Melgar a Irujo de la Vega. En dicha carta se ruega haga suya esta petición el Ayuntamiento de Burgos y sea elevada al Ministerio.

El señor Alcalde manifiesta las razones que a su juicio fundamentan la justicia de esta petición ya que Castrojeriz es la única cabeza de partido que no tiene comunicación con la capital, y propone se autorice a la Alcaldía para que redacte una instancia en ese sentido.

Así se acuerda.

LA DELEGACION PROVINCIAL Y LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO.

Se da lectura de un proyecto de presupuesto de la Delegación provincial y local del Consejo del Trabajo para que el Ayuntamiento pueda hacer los reparos o enmiendas que juzgue convenientes.

El alcalde señor García de Quevedo hace historia de esta nueva entidad y dice que ha venido a sustituir a la antigua Junta local de Reformas Sociales con la que el Ayuntamiento no tenía más compromiso en presupuesto que el pago de 500 pesetas y con esta Delegación del Trabajo, esa cantidad se eleva bastante, pues sabido es que el Ayuntamiento tiene que contribuir con un 75 por 100 del presupuesto, que en este caso se eleva a más de 10.000 pesetas, lo cual supone una nueva y onerosa carga para la Corporación.

«Es cosa esta que debemos de lamentar—dice—y en cuyo asunto no ha tenido todavía parte el Ayuntamiento, pues no puede asistir a la oportuna junta de esa Delegación por no haber recibido la correspondiente invitación. Las cifras de ese presupuesto me parecen un poco excesivas y en la Junta que se ha anunciado para mañana, haré las debidas enmiendas y consideraciones, pues sabido es que disponemos de 15 días para formular los reparos que merezca el citado proyecto de presupuesto.»

LAS INDEMNIZACIONES A LOS COMERCIANTES Y DEMAS PERJUDICADOS EN LA ULTIMA INUNDACION.
El señor García Obeso usa de la palabra para lamentarse del estado en que se encuentra el asunto de las in-

demnizaciones a los perjudicados con la última inundación y dice que las noticias y notas que sobre el mismo se han publicado no pueden ser más enervantes y pesimistas.

Oplna que no debe cejarse en las gestiones que han venido realizándose cerca del Gobierno, pues lo que se pide es de estricta justicia y si cierto es que con la concesión de tales indemnizaciones sufrirá notablemente el presupuesto nacional, no es menos cierto que es un deber de todo Gobierno atender estas legítimas peticiones, sobre todo cuando se ha destinado un crédito para nuestros compatriotas de Santo Domingo, cuya justicia nadie pone en duda, pero los cuales no sufren como nuestras clases «los estragos verdaderamente horribles de pasadas equivocaciones del régimen dictatorial—son palabras textuales del señor Obeso—y abocados a una cosecha deficiente.»

«Esimo que el Ayuntamiento que ha recogido esos clamores habrá de redoblar esas gestiones haciendo saber al Gobierno la imperiosa necesidad de atender las justas demandas de la ciudad, a la que no se ha dado satisfacción, no obstante las promesas hechas a raíz de las inundaciones, entre cuyos escombros se marchó buena parte de la riqueza de la provincia de Burgos.»

Termina el señor García Obeso diciendo que, para evitar una nueva бурла y un nuevo escarmiento para Burgos, esa comisión nombrada debe activar sus trabajos encomendados, en primer término, a que sean abonadas las repetidas indemnizaciones, y después a evitar que esas calamidades puedan repetirse.

El señor García de Quevedo contesta al señor Obeso, manifestando que él por su parte había extremado sus trabajos en favor de los damnificados hasta el punto de haber hablado sobre este asunto al general Berenguer con ocasión de uno de sus viajes. Respecto a las notas publicadas por él en la prensa, tenían que indicar el verdadero estado del asunto.

Dice que la Cámara de Comercio, en una comunicación que le envió, pedale para activar las gestiones en su favor acompañara a una comisión que con tal objeto iba a marchar a Madrid.

Añade que le parece muy bien se insista sobre estas gestiones, pero la cantidad de las indemnizaciones le hacen mostrarse pesimista respecto al resultado de los trabajos que habrá de activar la dicha Comisión, la cual tenía la obligación de resolver este asunto en el plazo de un mes.

UNAS SUPUESTAS PALABRAS DEL SR. APARICIO

Unas indicaciones—emplea diciendo el señor García de Quevedo—tenía que hacer sobre dos asuntos bien distintos, uno de los cuales ha tenido resonancia en la prensa en la reseña que se hacía de la sesión de la Diputación provincial, en la cual se ponía en boca del presidente de dicha Corporación algunas palabras molestas para el Ayuntamiento de Burgos.

«Yo creí el más elemental deber exigir una explicación de dichas palabras al presidente de la Diputación, el cual se apresuró a escribirme una carta en la que se hacía constar que no había pronunciado los conceptos que se le atribuyeron y que, como siempre, no había tenido más que palabras de elogio para la Corporación municipal.»

«Aunque es asunto éste que debió darse por terminado, quiero hacer constar que cuando la Corporación es objeto de un ataque, el alcalde no permanece impasible.»

EL MONUMENTO A ARIAS DE MIRANDA

El señor Alcalde da cuenta del acto celebrado el domingo último en Aranda con motivo de la inauguración del monumento a Arias de Miranda, acto al cual asistió acompañado del señor Ruera, respondiendo a la invitación que le fué hecha al Ayuntamiento de Burgos.

Añade que aunque este asunto por falta de oportunidad no había sido llevado a sesión, creyó un deber inexcusable el asistir en esta forma tratándose, además, de un Ayuntamiento donante.

Termina diciendo que en dicho acto tuvo el singular honor de hablar en representación de todos los alcaldes de la provincia y que le era muy grato participar al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19,40.

Intereses del labrador

Declaraciones juradas sobre el trigo

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden del ministerio de Economía de 27 de junio último y en circular del excelentísimo gobernador civil de la provincia, todos los productores de trigo vendrán obligados a presentar en la Alcaldía, antes del día 1.º de octubre próximo, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectada en el actual año de 1930; existencias en poder de los agricultores en 15 de septiembre venidero, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las no cogidas en 1930. En la secretaría de la Comisión municipal de Abastos se facilitarán impresos del modelo oficial para esta declaración.

La falta de presentación de las referidas declaraciones juradas o el falseamiento o inexactitud que en las mismas se observen, serán castigadas por la Alcaldía con las multas procedentes, según lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento aprobado por real decreto de 29 de marzo del año en curso.

¡Labrador: no te olvides, ni tengas temor alguno; presenta las relaciones con toda exactitud!

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11



MAQUINA DOMESTICA
Para coser y bordar. Enseñanza gratis del corte de ropa blanca
Precios: de 280, 275, 500, 550 y 400 ptas.
LAS MEJORES NAQUINAS



MAQUINAS DE ESCRIBIR
Suaves y silenciosas
Máquina grande 1.200 pesetas
estuche 825
Reparación de toda clase de máquinas y limpiezas generales

FABRICA DE MUEBLES
de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Gran Agencia de pompas fúnebres

«La Misericordia»

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar coches, seis, y ocho caballos; féretros y arcos, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.
Calle Santa Clara, número 2
TELEFONO, 176

Transportes «La Bombilla»

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

del Dr. Visante
VENTA EN FARMACIAS

Para dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español)
De venta en Farmacias y Droguerías
PREPARADO EN LOS
Laboratorios de Gonzalo F. Mata
LA BAÑEA (León)

HERNANDO LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

Serrerías «MARCE» Oña

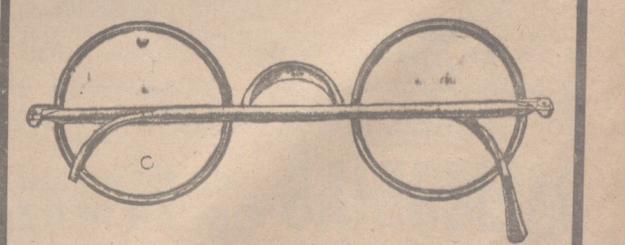
Cajas para envases
Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo
Serrín superior a pts. 1,65 saco
La correspondencia,
Serrerías Marce, Oña

ARTICULOS REGALOS
INMENSO SURTIDO
LA COCINA
Pueden verse en el escaparate de la tienda de la calle de la Merced, número 11, de Burgos.



Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

CON VALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los que necesitan este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los ferrosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID.

DELEGACION DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL. VALENCIA

GARANTIZADO 15/16% DE NITROGENO TOTAL

EL NUEVO ABONO DE COBERTERA (NITRATO-GREDA)

GARANTIZADO 20/21% DE NITROGENO AMONICAL

SULFATO DE AMONIACO

FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chavarrí, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

to la huelga en el mismo

que de la reunión co-

por patronos y obreros

ión. Estos últimos se re-

para aceptar las bases de

estas por los patronos,

el lunes se reanudarán el

una personalidad partici-

grandemente en la apro-

patronos y obreros.

de la agri-

Unidos

avesan los agricultores,

se ha prometido a éstos

facilidades y créditos a

may reducido.

ños años que no se registra

grande en los productos

al café y el azúcar.

ARGENTINA SOBRA

ros 25 (1.º).—El minis-

aciones Exteriores ha

exposición al Gobier-

Estados Unidos, solici-

se autorice la libre

de la Argentina a que

de 500.000 toneladas

especial de Caballería,

er grupo de la segunda

Arte militar, y otra que

de la misma naturaleza

literatura).

tes de subalterno de Ca-

R.) en el destacamento

idem, en el depósito

monia y compra.

de Caballería, con título

conductor, en la Aca-

Arma, con gratifica-

nte médico jefe del labo-

álisis de Ceuta.

EQUITACION.

os oficiales de Cpballe-

que pasan destinados,

de alumnos del primer

Escuela de Equitación.

a la Felación el alférez

don Salustiano Robledo

de España don En-

Touya y el del ligero B

lvarez Barceló.

Se nombra alférez mé-

de la Academia de Sa-

quece opositores aproba-

ran en relación.

cción financiera» en

gunda plana)

nsista V. en

sus anuncios

ocará pronto

el beneficio

varra

en Pamplona

os que causen a terceros

persona, para los accidentes

atronos, para sus obreros

L. Manrique

4. Teléfono, 606

¿Usted necesita tra-

bajo?

¿Usted necesita un

obrero, un operario?

Se lo anunciaremos

gratis en esta sección

Vinos de Jerez, Manzan-

illa, Montilla, Málaga, Oñina,

apociales para enfermos, etc.

de los señores Manuel

ernández y Compañía. De-

sistario: Ignacio Palacios,

lmación de colonias, vinos

licores, Merced, 12.

Muebles muy económicos.

ntes de hacer sus compras

onsulten precios.

San Juan, 27, taller cerca

el arco.

Se alquila planta baja para

alquilara industria, con vi-

ienda, frente a la Barriada

ilitar, carretera Francia.

Informarán en la misma,

anastasio Cámara.

Se ofrece señorita para

ajora, secretaria particular

casa análoga.

Informes, en esta Adminis-

tración.

Joven de 16 años, se ofre-

para meritorio, sabiendo

ecanografía y contabilidad,

uona letra, sin grandes pro-

ensiones.

Informes: Vadillos, 14, ha-

ilitación núm. 5.

Camioneta Ford, seminueva

se vende con carrocería de

hierro y torno para descar-

gar.

Informes en esta Adminis-

tración.

Se vende, papel blanco pa-

ra envolver.

Barómetros	Temperaturas	A las una de la tarde 80
A las siete de la mañana, 69,87	Máxima a la sombra 200	A las seis de la tarde 80
A las una de la tarde 92,9	Mínima a la sombra 1,82	
A las seis de la tarde 92,5	Dirección del viento	Pluviómetro
	A las siete de la mañana, NE	Día 19 lluvia en mm 12

Los mercados

El de lanas y algodones

Lanas.—Las noticias de los mercados extranjeros acusan una pequeña reposición; en Francia se espera ver renacer la actividad de ese mercado merced a la reanudación del trabajo en las hilanderías y fábricas de tejidos del Norte.

En Barcelona han regido los siguientes precios, según el Colegio oficial de agentes comerciales de Sabadell:

Blancas: merina superior trashumante, lavada, a 9,50 y peinada, a 11,50 pesetas kilo; merina corriente (estante), lavada, a 8,75 y peinada, 10,75; merina inferior, lavada, 8,25 y peinada, 10,25; entrefina fina superior, lavada, 7,75 y peinado, 9,75; entrefina corriente lavada, 7,25 y peinado, 8,75; entrefina inferior, lavada, a 6 y peinado, a 7,75. Pardas: merina, a 7 y 9 pesetas kg.; entrefina superior a 6,50 y 8,25; entrefina corriente, a 6 y 7,75; entrefina Roya, a 6,25 y 8; entrefina inferior, a 5,75 y 7,25.

Impresión del mercado: Animado. Cambio medio de la fibra esterlina durante dicha quincena: 45,72.

Algodones.—El «Boletín del Centro Algodonero de Barcelona», describe como sigue la situación del mercado de ese producto:

«La evaluación de la cosecha en 14.340.000 balas ha causado mal efecto, ya que era opinión general de que sería inferior a la del mes pasado, que era de 14.362.400, la cual trajo consigo una baja de 40 puntos.

El resultado de dicha evaluación nos demuestra que, a pesar de lo mucho que se ha hablado durante el pasado mes de la sequía remanente en los campos algodoneiros, no había motivo para tanto, ya que con las ligeras lluvias que cayeron últimamente, se recuperó lo que la sequía parecía iba a disminuir; por lo tanto, nos encontramos con otra cosecha importante, y de seguir este tiempo favorable, seguramente el resultado final será mayor que la estimación actual.

El tiempo, en general, es favorable habiendo caído en algunos puntos lluvias que han sido muy beneficiosas. Los capullos se abren rápidamente y el derrame es normal. Los perjuicios causados por los insectos, son pequeños. Actualmente, del 15 al 20 por 100 de la recolección está terminada. En nuestra plaza, la situación está completamente a la expectativa, pues como empieza a funcionar la Oficina de Contratación de Cambios, hay grandes esperanzas en que su acción influirá en favor de nuestra moneda, a pesar de que hoy, por ser el primer día de su funcionamiento, hay mucha desorientación y dificultades para operar; pero se espera que una vez normalizados, hará sus efectos en bien de nuestra divisa.

De acuerdo con esa tendencia se han registrado una pequeña baja de precios en Liverpool, donde cierra alrededor de 6 peniques la libra; en Nueva York, reposición

insignificante, cierra a poco más de once centavos.

El de vinos y alcoholes

Vinos.—Los viticultores se mueven muy satisfechos de la perspectiva que presenta la futura campaña a causa de la situación del viñedo en varias zonas de ese cultivo en España, lo que motiva una gran firmeza en el precio de esos caldos, con esperanzas de una nueva subida de los mismos: muchos almacenistas han hecho acopio de existencias para disponer de la mercancía que necesitan y escasean las ofertas. En Valdepeñas se pagan los 16 litros a 5,50 pesetas. En Tarragona, 3 pesetas grado y hectolitro, o sea unas 50 pesetas los 100 litros. En Barcelona, los precios conocidos han sido: Campo de Tarragona, blanco o fino a 2,40 pesetas y por grado a 4 hectolitro; de Panadés, idem, a 2,30.

En Valencia se paga a 2,70, 2,75 y 3,30 pesetas el grado, según clase y procedencia.

Alcoholes.—La merma de la cosecha de uva en España y Francia ha influido en el precio de ese producto que se cotiza en Barcelona como sigue, por 100 litros en origen: alcoholes de puro vino rectificados de 96,97, a 260 pesetas; alcoholes rectificados de residuos vínicos, de 96,97, a 255; alcoholes industriales rectificados de 96,97, a 255; alcoholes desnaturalizados, de 88,90, a 153; alcoholes desnaturalizados de 95,97, a 168.

Corriente de 95, a 230 pesetas; destilado a vapor de 96, a 235; rectificado residuos 96 a 97, a 250.

Otros mercados

Burgos, 25

MERCADO DE ABASTOS

- VARIOS.**
- Huevos, a 8 pesetas docena.
 - Cangrejos, de 0'25, a 1'00.
 - Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
 - Pollos, de 8 a 10.
 - Pichones, de 2'50 a 5.
 - Gallos, a 6 pesetas uno.
 - Conejos caseros, de 5 a 6 uno.
 - Idem. monteses, a 5.
 - Liebres de 5 a 6 pesetas una.
 - Perdices de 2'50 a 5.
 - Idem pollos, a 2.
 - Codornices, a 0'60.
 - Queso duro, a 5 pesetas kilo.
 - Queso mantecoso, a 4'00.
 - Queso blando, a 5,50.
 - Bogas, a 2'00.
 - Cachos, a 2'50.
 - Barbos, a 2'50.
- PESCADERIAS AVELINA.**
- Merluza, a 5 pesetas kilo.
 - Pescadilla, de 1'80 a 5.
 - Platusas, a 2,50.
 - Sardinias, a 1'80.
 - Zapatero, a 1'20.
 - Congrio a 1'50.
 - Almejas, a 2'50.
 - Calamares, a 6.

Agujas, a 0'70
Mero, a 6'00.
Besugo, a 1'60 y 2'50.
Lenguado, a 8.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 76 reales fanega

LERMA

Trigo mocho, a 76.
Idem rojo, a 76.
Centeno, a 55.
Cebada, a 45.
Avena, a 50.
Yeros, a 60.
Tijos, a 56.
Algarrobas, a 60.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 1800 fanegas.
Trigo mocho, a 70.
Idem rojo, a 70.
Idem blanquillo, a 70.

Centeno, a 51.
Cebada, a 46.
Avena, a 50.
Yeros, a 70.
Lentijas, a 120.
Tijos, a 76.
Garbanzos, a 240.
Algarrobas, a 58.
Patatas, a 11 reales arroba.
Alubias, a 14 y 22 el celemin.
Habas, a 64 fanega.
Guisantes, a 72.
Carneros, de 80 a 60 pesetas.
Borregos, a 42 y 54.
Ovejas, a 40 y 65.
Corderos macacos de 52 a 48.
Idem idem a peso, a 1'25 y 1'50 kilo al vivo.
Idem lechazos de 2'25 a 5.
Cabrillas macacas de 54 a 40 pesetas una.

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Completamente reformado :: Gran Hotel
Reumatismo, artiritismo, cistitis
Afecciones del aparato respiratorio y piel
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Arados viñeros

y horcates para los mismos, arropa de ras, molinos para plenos, cortarraces para remolacha, zanehorias, etc. Almacén de Maquinaria Agrícola, de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua casa Ahles. Huerto del Rey, 17, Burgos.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Esuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

La cuestión de los trigos

¿Quien hará cumplir la tasa?

Nutridas comisiones de labradores de los pueblos de Bóveda de Toro y Villanueva del Puente, visitaron en la mañana de ayer al señor gobernador civil de Zamora, dándole cuenta de la grave situación por que atraviesan.

Expusieron al señor Delgado Iribarren, que tanto los fabricantes de harina, como los almacenistas de granos, se niegan a comprarles sus trigos al precio de tasa.

Como, dada la época en que nos encontramos, necesitan hacer dinero para acudir a muchas atenciones, pidieron al gobernador civil inter venga en asunto de tanta importancia para sus intereses.

El señor Delgado Iribarren les atendió afectuosamente, prometiéndoles interceder en su favor.

Casa Munguía



Trajes confeccionados, de 35 a 150 pesetas
CORTE MODERNO
Pañería y Sastoría
ALTAS NOVEDADES

Villagalijo

FIESTAS.

En los días 15 y 16 del actual se celebraron en esta localidad las tradicionales fiestas de Acción de gracias, que tuvieron extraordinariamente concurridas, siendo muchos los autos que con tal motivo nos visitaron, particularmente el primer día por la tarde.

La Iglesia preparada con gusto exquisito, mediante la intervención directa de los señores Espinosa, presentaba un golpe de vista sorprendente y hermoso debido a los preciosos y variados adornos con que referidos señores acabaron de enriquecerla. El sermón, que estuvo a cargo del competentísimo orador sagrado don José Argüeso, párroco de Pradoluengo, rayó en lo sublime.

La procesión de la tarde, a la que asistió el pueblo en masa y la casi totalidad de los forasteros, resultó tan bien brillante, por la compostura y buen orden que todos guardaron.

Las fiestas profanas fueron amenizadas por los dulzaineros y danzantes que se mostraron incansables, con el fin de complacer y dar ocasión a que todos se distrajeran a satisfacción, particularmente los jóvenes.

Mercen plácemes las autoridades que con muy buen acuerdo, las suspendieron a las once de la noche próximamente, notándose un absoluto silencio desde aquella hora por calles y plazas; de suerte que los vecinos como los forasteros pudieron entregarse tranquilamente al debido descanso.

COSECHA.

Está terminada la de cereales que ha dado escaso rendimiento, siendo además el grano de mediana calidad en general. Tan corta resulta, que dicen no se ha conocido otra que lo haya sido más desde hace treinta o cuarenta años. Tampoco se espera resultado de caparrones y alubias, porque están las plantas raquíticas y atrisadas, debido a los temporales nada propicios que hubo en la primavera, cuando se hace la siembra, que fué repetida por esa misma causa en muchas fincas. No se prometen quedar mejor con la patata, por las mismas razones, y porque, sin saber a qué obedece, se han ido secando muy pronto los tallos en la generalidad. La fruta es nula, si se exceptúan algunas nueces, bien pocas, y este camino sigue todo lo dicho. Teniendo en cuenta lo dicho, el año aquí se puede clasificar de malo en toda clase de producciones, siendo de notar, corren la misma suerte los demás pueblos de este valle. Tampoco quedan mejor librados los de Santa Cruz y Pradoluengo.

OTRO ASUNTO.

Se refiere el cronista al caso del auto-correo por esta localidad, que no duda será pronto un hecho, ya que se halla construida y sentada la carretera, puesto que están destinados tales servicios para llevar el alivio y el progreso a los pueblos y es en este caso muy insignificante el costo, sin que por otra parte haya intereses encontrados con otros pueblos, porque ninguno queda aislado quedando por aquí.

Acaso no haría mención de él, si no se acercara nuevamente la tan prolongada como dura y cruel estación del tiempo corto, en que la salida de esta villa a tomar el auto no puede ofrecer mayores incomodidades y peligros, por lo intempestivo de la hora y ser la espera en despoblado, aparte, de que por la misma razón, la circulación de la correspondencia se entorpece, lo que causa mucho crear sin experimentarlo, con todos los perjuicios consiguientes. Tan graves inconvenientes no se pueden olvidar de otra manera que pasando el auto por aquí, porque teniendo la estafeta y el empalme en el comienzo y final de la carrera que el auto hace diariamente por necesidad ha de pasar de noche por tales puntos, lo mismo por la mañana que por la tarde.

No se acuerden los llamados a solicitarlo como se debe, porque sólo pensar que puede repetirse lo de años anteriores causa pavor. Cuenten con el apoyo energético y decidido de todos, si fuese menester, aunque se trate de un asunto que él solo se defiende.

Hasta los pueblos limitrofes estarían con nosotros, si se precisara su influencia, por la solidaridad que debe mediar entre unos y otros cuando se trata de proporcionarse lo que se necesita, ya para unos y para otros, con miras a cubrir sus necesidades y atender en lo posible a su adelantamiento y progreso.

UN SUSCRIPTOR.
Villagalijo 20 de septiembre 1930.

Miranda de Ebro

NOTICIAS PARTICULARES.

El domingo se celebró un partido de fútbol entre los equipos «Metalúrgica F. C. de Vitoria, notablemente reforzado y el Deportivo Mirandés, en el campo de éste.

Ganó el equipo local por dos tantos a uno.

El tanto hecho por la Metalúrgica fué un gol insólito sin ningún mérito conseguido en un burlito que se produjo delante de la portería como consecuencia de un corner.

Los dos tantos del Mirandés los hicieron Páco que a la media vuelta y de forma preciosa mete el balón en la red sin que el portero se de cuenta, y el segundo por Isaac que esquivando a los defensas llega hasta la portería y mete en ella al portero y al balón.

Arbitró el encuentro el señor Torres que lo hizo bastante deficientemente.

En nuestro equipo tuvieron que ser sustituidos en la alineación del que primeramente se había formado, Marañez y Ríos por Biquelme y Cerezo.

El portero Fernández magnífico y muy valiente en el segundo tiempo. El portero de la Metalúrgica se retiró lesionado de un encontronazo cuando faltaba para terminar un cuarto de hora en el segundo tiempo.

En el descanso se celebró una carrera pedestre a ocho vueltas al campo borgándose tres premios consistentes en un reloj, un portamonedas y estilográfica.

Se presentaron Araico, Conde, Pérez, Minaya y Martín, siendo clasificados por este orden: 1.º Pérez, que obtuvo el reloj de bolsillo; 2.º Araico, el monedero; 3.º Martín, la estilográfica y los siguientes Conde y Minaya, éste último se retiró a la quinta vuelta.

—Nos dicen que el interior izquierdo Páco García de nuestro equipo local pasa a jugar al «Berbería» de Zaragoza donde uno de estos días irá a jugar en algunos partidos antes de ir a jugar definitivamente la ficha.

Sentimos la pérdida para el Deportivo Mirandés pues es un jugador que tiene bastantes condiciones y con un entrenamiento asiduo y adecuado puede llegar a ser inmejorable, pero al mismo tiempo celebraremos que tales noticias sean un hecho para que Miranda tenga un equipar notable.

OTRAS NOTICIAS.

Ha pasado unos días entre sus familiares de ésta don Aureliano Miguel, beneficiario de la Catedral de Burgos, donde ha regresado.

Le desearmos un feliz viaje.

—En la Escuela Normal de Maestros de Burgos ha aprobado el ingreso el joven Jesús Arín, hijo de nuestro apreciable amigo don Carlos, propietario de esta ciudad.

Nuestra cordial enhorabuena.

—En lo que falta de mes y en el próximo de octubre se verificarán cuatro bodas de las que ya iremos dando los nombres por ser jóvenes muy conocidos en esta localidad.

D. LUJAN.
Miranda 23-9-30.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

La caza será su deporte favorito....

SI PARA ELLO ADQUIERE USTED UNA



ESCOPETA DE CALIDAD

GARANTIA ABSOLUTA DE FABRICACION
FABRICANTE MIGUEL ERRECALDE
Todos los modelos SATISFACEN LOS caprichos del más exigente

Solicite catálogo gratis mencionando éste diario

OSCAR PEREZ SOLIS (66)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

cho grado alguna tener que cargar con aquel mochuelo de abogar por una solidaridad que les parecía detestable.

Cumplí con mi deber lo mejor que pude. No andaba muy bien de salud; pero saqué fuerzas de flaqueza y puse, si no elocuencia, sinceridad en mis palabras. El pacto que allí proclamábamos no era obra de la voluntad de sus jefes, sino expresión de un deseo unánime de la clase obrera española. Faltar, pues, a él sería tanto como traicionar al proletariado. Y, dirigiéndome en particular a mis correligionarios, muchos de los cuales seguramente estaban riéndose de la ingenuidad con que yo hablaba, les insté a que no fuesen ellos jamás quienes dieran motivo para que el pacto quedase roto. Por supuesto, cuando llegó la ocasión de que hiciera

honor a su compromiso y se negaron a cumplirlo, ocurrió lo que cuando estalla la guerra entre dos países; que dos encuentran razones o sofismas para que la culpa de la guerra recaiga sobre el contrario.

De modo que aquel acto del Euzkalduna, como los similares celebrados en toda España, quedó reducido a una magnífica función de fuegos artificiales oratorios. Sirvió, por supuesto, para que Salvador Seguí embelaras al auditorio con el encanto de su maravillosa palabra. ¡Lástima de hombre! Era, probablemente, el cerebro mejor organizado del movimiento obrero español. Desde luego, en el Sindicato, no le llegaba nadie a la suela de los zapatos. Quizá por esto tenía tantos enemigos en su propio campo. Aunque de modestísimo origen, tenía una inclinación natural a todo lo selecto y aristocrático, lo que no quitaba para que fuese llano y sencillo, y dotado de una inteligencia clarísima, vió como nadie los gravísimos peligros que se cernían sobre la organización obrera catalana por culpa de los energúmenos y visionarios que la llevaban al callejón sin salida del terrorismo. Seguí, que tal vez tuviera muy poca fe en las quimeras teóricas del Anarquismo, lo que le valía violentos ataques y hasta injurias de los anarquistas cavernarios que cada día predominaban más en la dirección del sindicalismo catalán, conejillo de Indias en que se hacían las más desastrosas experiencias ácratas, afrontó con entereza la trágica situación que esos experimentos crearon en Cataluña y, al fin, habiendo sido él único jefe sindicalista que sostuvo con firmeza ejemplar la oposición a una táctica suicida, acabó siendo víctima de la bárbara lucha que él había tratado de atajar.

Los que le mataron, mejor dicho, los que le mandaron matar veían seguramente en Seguí el único hombre equilibrado que hubiera podido, anulando a los causantes

directos o indirectos de la sangría sufrida por el proletariado catalán, dar a éste una organización seria, disciplinada, sin delirios revolucionarios ni criminales violencias, que no pudiera ser aplastada por sus propios extravíos. Acaso por esto dispusieron su muerte. Dejando aparte el aspecto repulsivo del crimen, fué aquello una imperdonable equivocación. Porque Seguí, aunque hubiera momentos en que desfallecía su ánimo ante la ceguera y la brutalidad de muchos de sus compañeros, tenía madera de caudillo de muchedumbres, a las que sabía hacer frente cuando le parecía que estaban equivocadas y de las que se adueñaba con la robustez de sus argumentos y el encanto de su oratoria, que, si algún defecto tenía, era el de remontarse alguna vez que otra, por cierto afán que había en Seguí de alardear de cultura, a excesivas alturas intelectuales. Meritoriamente, por su propio esfuerzo, Seguí había llegado a ser un hombre regularmente instruido; pero no lo bastante para, por ejemplo, sacar a relucir en un mitin obrero la historia de Caldea. Quizá ello era una

consecuencia, difícil de evitar, de su formación anarquista, campo en el que me ha sido frecuente hallar hombres que, sin haberse podido dar una cultura sólida y metódica, sin otro bagaje cultural que unas atropelladas lecturas de libros intrincados, se ponían a hablar de Filosofía y enjaretaban a lo mejor a sus pasmados oyentes un faberístico párrafo sobre adá cuadruple raíz del principio de la razón suficiente u otra cuestión igualmente enrevesada. Era la aplicación de la Anarquía, en su peor dominio, al principio de la cultura.

Casi no se había apagado aún el eco de los discursos del Euzkalduna cuando la cuestión social tomó en Cataluña caracteres tan críticos, que el Gobierno el último que Dato presidió, se dispuso a dar la batalla al sindicalismo catalán. La Confederación Nacional del Trabajo, como era ya habitual en ella, apeló a la huelga general, e invocando el pacto que había convenido con la Unión General de Trabajadores, pretendió que ésta secundara el movimiento.

Pero el pacto para los primates so-

cialistas, resultó ser «un miserable pedazo de papel». La aventura incoherente para ellos, de 1917 había agostado las fleceras revolucionarias de los jefes del socialismo español, poniéndole en el camino de actitudes cada vez más gubernamentales, que a estas alturas son ya admiración de propios y extraños, lo que no dejó de consignar con satisfacción porque, en resumidas cuentas, ese refinado gubernamentalismo, que sólo tiene el defecto de su escasa gallardía, ha dado quince y raya a las opiniones que, con gran escándalo de muchos sesudos varones de ahora, sostuvo que debía hacer suyas el Partido socialista español cuando escribió los artículos de El Sol.

El caso es que, al llegar el momento en que los socialistas debían hacer honor a la palabra que habían empeñado en el pacto con la Confederación General de Trabajo, los correspondientes doctores encontraron suficientes motivos para justificar el incumplimiento de lo pactado. Y el poder público, con razón o sin ella, encontró una dificultad menor para iniciar su ofensiva contra la Con-